

**PROMOVÍAN EL VOTO**

# Detienen a 8 por delitos electorales

Autoridades reportan que del total de los arrestados 6 fueron en Cuautitlán Izcalli y dos más en Toluca

**DE LA REDACCIÓN**

nacional@gtmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad del Estado de México detuvo a ocho personas que aparentemente promovían el voto a favor de una de las candidatas a la gubernatura mexiquense, luego de que se recibió una denuncia ciudadana.

De las personas aseguradas, seis corresponden al municipio de Cuautitlán Izcalli y dos más de Toluca.

Tras un llamado al número de emergencias 911, se solicitó la intervención de la policía estatal, ya que se denunció que en la calle Joyas, en la colonia San Antonio de esta municipalidad, varias mujeres y un hombre realizaban proselitismo electoral.

Se detuvo a Charol "N", de 21 años; Angelina "N", de 43 años; Daniela "N", de 18; Itzel "N", de 22; Antonia "N", de 56, y Fabián "N", de 50 años.

Los policías hicieron contacto con el denunciante, el cual señaló a cinco mujeres y a un hombre, quienes al notar la presencia de los policías estatales subieron a un vehículo Volkswagen Vento, color blanco, en el que supuestamente pretendían darse a la fuga.

Tras una revisión se localizó en el interior del vehículo propaganda electoral, documentos con logotipos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Instituto Nacional

Electoral (INE), al parecer el listado nominal.

Por otra parte, autoridades dieron a conocer que dos personas más fueron detenidas por incitar al voto en favor de una de las candidatas.

De acuerdo con las autoridades, las personas arrestadas fueron identificadas como un hombre de 40 años, identificado como Rubisel de 40 años, mientras que la mujer fue identificada como Alejandra "N", de 48 años de edad



Foto: Especial

En Cuautitlán Izcalli fueron detenidas seis personas por promover el voto en favor de una de las candidatas.

